



SECRETARÍA GENERAL
RESUMEN SESIÓN DE CONGRESO PLENO
VÍCTIMAS
(09 de abril de 2021)

INICIO DE LA SESIÓN: 9:00 a.m.

ASISTENCIA A PLENARIA:

Honorables Representantes que asistieron: 163

Honorables Representantes que no asistieron con excusa: 6

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de asistencia
- Himno nacional
- Intervención de representantes de las instituciones y organizaciones de víctimas del conflicto
- Intervención de los honorables congresistas
- Lectura y aprobación del día.

Intervención de representantes de las instituciones y organizaciones de víctimas del conflicto. En la presente plenaria se han programado para intervenir las siguientes personas:

- 10 delegados procedentes de la Mesa Nacional de Víctimas.
- 70 víctimas.
- 60 delegados procedentes de los departamentos.
- Organizaciones de carácter nacional.
- Se cuenta con la presencia de:
- Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Dr. Andres Castro Forero, de la Unidad de Restitución de Tierras
- Dra. Gloria Estela Lopez Jaramillo, Presidente el Concejo Nacional de la Judicatura.
- Dr. Giovanny Álvarez, Director Nacional de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz, Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Dra. Luz Marina Monzón, Directora General de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- Dr. Emilio José Archila, de la Consejería Presidencial para la estabilización y Consolidación.
- Dr. Miguel Antonio Ceballos, Alto Comisionado para la Paz.
- Dr. Eduardo José González Angulo, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre.

Proyectó: Néstor Adrián Osorio Muñoz

Cámara de Representantes - Secretaría General – Leyes – Capitolio Nacional – Primer Piso – Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: 4325100, Extensión: 5146, 5132, 5144 - www.camara.gov.co - email: secretaria.general@camara.gov.co



- Dr. Jonathan Malagón, Ministro de Vivienda.
- Dr. David Hernández, Consejero Presidencial para los Derechos Humanos.
- Dr. Luis Fajardo, Vicedefensor del Pueblo.
- Dr. Wilfredo Grajales, Delegado por las víctimas, de la Defensoría del Pueblo.
- Dr. Javier Alberto Ayala Amaya, Brigadier General de las Fuerzas Militares.
- Dra. Diana Marian Cadena, Procuradora Delegada para el seguimiento del acuerdo de paz.
- Dr. Juan Carlos, Contralor delegado para el postconflicto.
- Dr. Rubén Darío Acevedo, Director del Centro de Memoria Histórica.

Intervención de los Honorables Congresistas.

- Interviene el honorable Representante Oscar Tulio Lizcano. Lo que hemos escuchado es el dolor que están padeciendo las víctimas, abandonados por el Estado. La ley 1448 no se ha cumplido ni en un 15%, se encuentran abandonados en temas de educación y vivienda... estos millones de víctimas del conflicto armado no se encuentran protegidas por el aparato estatal... A la Unidad de víctimas tiene una burocracia, se han señalado actos de corrupción. Pregunto a la Unidad de Víctimas cuánto vale el aparato burocrático que tiene tercerizada la atención, abogados que no atienden las víctimas, no atienden presencialmente. Siento vergüenza ver los compañeros de los lejanos territorios que el Estado los tiene olvidados, 43 años se demora el estado para indemnizar a las víctimas. Solo se está cumpliendo el 0.008 en el tema de reparación. Desde el Congreso hagamos todos los esfuerzos, y hagamos un control político a la Unidad de víctimas. Acompañemos al comité de víctimas nacional (...)
- Interviene la honorable representante Jay-Pang Díaz. Hemos adelantado algunos aspectos para legislar y reconocer los derechos y resarcir el daño que ha hecho la guerra, el narcotráfico, el desplazamiento forzoso,
- Interviene el Senador Hernan Gallo. Reafirma ante las víctimas el indeclinable compromiso de seguir fieles a lo pactado con el Estado Colombiano en los acuerdos de Paz de La Habana. Estamos convencidos que la mayor obra reparadora que podemos hacer, tanto El Estado y quienes estuvimos en el conflicto, debe ser la implementación del acuerdo de paz.
- Interviene el Senador Guillermo Garcia Realpe. Manifiesto a las víctimas que conjuntamente hemos radicado proyecto de ley del reconocimiento jurídico diferencial para niños y adolescentes en situación de desplazamiento.

Vea aquí 

[Sesión plenaria Cámara de Representantes.](#)

Proyektó: Néstor Adrián Osorio Muñoz

Cámara de Representantes - Secretaría General – Leyes – Capitolio Nacional – Primer Piso – Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: 4325100, Extensión: 5146, 5132, 5144 - www.camara.gov.co - email: secretaria.general@camara.gov.co